

# El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas. Un año, 20 ptas.—Provincias: Tres meses, 7,50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 225.

Sevilla.—Miércoles 4 de Octubre de 1899

AÑO XXIII.

## El mítin republicano

Se llenó el inmenso circo de Colón. Ocho mil republicanos ocupaban las localidades, galerías y pasillos, y aún quedaba gente en las espaciosas avenidas.

El Gobierno contribuyó con un fuerte contingente de Guardia civil y policías. Escuadrones de la Guardia civil de caballería ocupaban la Casa de la Moneda y el almacén de la villa. El presidente del Consejo de Ministros suspendió su viaje á San Sebastián hasta conocer el resultado del mítin.

Los oradores, unánimemente, abogaron por la fraternidad republicana, cuyo pensamiento acogía el público con entusiastas aplausos, con verdaderas ovaciones.

Una nota muy grata, aunque subida de color en la forma, enloqueció al público: un labriego usó de la palabra, pintando con tonos vivos y naturalistas la situación de España, que determinó en el imponente concurso arranques de entusiasmo, que los apremios de la autoridad pudieron convertir en conflicto si las excitaciones de la prudencia y los llamamientos á la calma no hubieran logrado imponerse. El buen sentido de los concurrentes pudo más que los alardes autoritarios del poder, y la calma se impuso, haciendo el resumen el Sr. Albert, y votándose la orden del día en medio de gran entusiasmo, y la Comisión permanente encargada de ejecutar los acuerdos.

Conclusiones votadas y Comisión aclamada en el mítin:

1.º Este acto significa el más firme propósito y la voluntad más decidida de traducir en beneficiosa realidad para la Patria y la República la necesaria y deseada fraternidad de todos los republicanos españoles, sin exclusivismos de ninguna especie y sin distinción de matices ni procedencias.

2.º Al efecto de llevar á la práctica el anterior propósito, se nombra una Comisión, con el carácter de permanente y sin limitación alguna en sus facultades, para que realice aquellos actos que juzgue necesarios al deseado fin que se indica en la primera base.

Se aclamó la Comisión, formada por los señores siguientes:

Aureliano Albert, Aurelio Blasco Grajales, Mariano Fernández Cubas, Ernesto García Ladeveze, Alejo García Moreno, Angel de La Guardia y Ricardo Lupiani.

Los que hemos tenido la fortuna de presenciar el solemne é imponente espectáculo, no hemos visto jamás en Madrid un acto de esta naturaleza en que más haya dominado la nota fraternal y se haya manifestado tan unánime el deseo y la aspiración del pueblo.

Ahora, á ejecutar la obra y á dar muestras de que los que fraternizan en actos públicos son capaces de toda clase de empeños, ya para reducir á los discípulos, ya para demostrar que los hechos responden á los deseos, y que vamos á la conquista de la República, como hemos ido á fraternizar al mítin.

Madrid. Z.

## Nota del día

El origen de los hombres malvados está en la preexistencia de los hombres bobos.

Por hombre bobo entiende la maldad el bienaventurado pobre de espíritu.

Para nosotros es un organismo perfectamente equilibrado en sus funciones, y por consiguiente, un alma pura.

Un hombre que posee un alma sana en cuerpo sano, no tiene más remedio que producir frutos de bondad. Jesús fué un organismo armónico.

En cambio, una gastralgia ha producido á veces una sentencia de muerte. Todos los tiranos han sido organizaciones inarmónicas.

Desgraciadamente, la humanidad, como se sabe, es muy imperfecta, y los malvados abundan, con la agravante de que se intitulan perfectos; y ora sacerdote, ora mandarín con sable, estrujan sañudamente á sus hermanos, so pretexto de imbecilidad; bien que, generosamente, el cura le regala el reino de los cielos, y el mili-

tar le concede permiso para trabajar, producir y pagarle puntualmente....

Hoy la cosa varía. El bobo está bien enterado ya de que, sin su concurso, la vida social es imposible.

Mucha sangre ha costado, eso sí; pero sabemos positivamente que, sin el trabajo cotidiano del bobo, no podrían vivir los vagos, por otro nombre clases privilegiadas, ó más claramente: clero, Ejército y Marina.

¡Qué tontos! ¡Y ellos, que habían creado esas instituciones para proteger su labor diaria y su alma pecadora!

¡Qué desengaño!... El Ejército y la Marina abandonan su honra en manos extrañas, y el clero le embrutece....

Ahora, nada menos que á fin del siglo 19, pretenden matar á Francia y á España.

En Francia, los militares y los curas amenazan á la República, so pretexto de no sé qué falsas ideas de patriotismo, y en Chateaux y Albi gritan porque se les fué de las manos el bobo Dreyfus....

En España, después de habernos deshonrado, gritan los curas y los militares porque los bobos, que trabajan y producen, comienzan á tirar con bala rasa á los bolsillos de los que, sin producir nada más que calamidades, cobran enormes rentas del Estado.

Es el primer ataque formal que hace la equidad al privilegio en este desdichado país de frailes y toreros....

Consecuencia de este ataque es la salida del general Polavieja del Ministerio de la Guerra.

Por ese camino irán todos.

Polavieja, sin embargo, sale ganando, pues con ser, como es, un cero á la izquierda en todas partes, ésta su caída le asegura una palabra en la Historia.

Sin duda leerán nuestros venideros hombres:

.... pero la caída del vencedor (?) de Cavite Viejo, de Cavite Nuevo y de todos los Cavites, con ser tan ruidosa y ridícula, puede señalarse como acontecimiento de primera magnitud en la vida del desgraciado pueblo español, por haber coincido con el advenimiento del Sentido Común.

Con que ya lo sabéis, hombres bobos, que yo llamo honrados y trabajadores: cerrad vuestro bolsillo al haragán, y seréis felices.

Cuando se vean dos meses siquiera sin paga, echarán mano á trabajar y serán útiles á sus semejantes.

De no hacerlo así, ya podemos contratar un fraile y un general para andar por casa.

JUAN EL PIADOSO.

## Murmuraciones

Creo que nos ha salido el tiro por la culata á todos aquellos que queríamos un cambio en el ministerio de la Guerra para ahorrarnos el gran contingente militar que pedía el ministro anterior.

El actual se descuelga diciendo que no podrá pedir menos de ochenta mil hombres.

—¿Para qué?—pregunta la gente.

—[Las contingencias! Las contingencias que están por venir!]

Todos estos señores generales tienen la vista de aumento, y siempre están viendo en lontananza sucesos graves, hecatombes horribles, sueños pingües.

Todavía no han querido enterarse de que no queremos pelear con nadie; de que ya no tenemos colonias que entregar sin disparar un tiro; de que, aunque las tuviéramos, siempre nos resultaría más barato entregarlas sin que haya dentro de ellas heroicos defensores que cobran dos veces el sueldo más la mitad; de que.... no nos fiamos ya de lo que nos cuentan los papeles históricos con su cuenta y razón.

España ha concluido, para mucho tiempo, con toda su historia militar.... ¡y buena prueba de ello nos la da el mismo Azcárraga!

Llega al ministerio por haber dado pruebas de ser un buen oficinista, no un buen militar, porque su historia guerrera, si no estamos mal enterados, permanece todavía inédita.

Pudo haberla comenzado cuando Sánchez Mira le habló fuerte, ó le pegó fuerte, en la Puerta del Sol de Madrid; pero estimó como más heroico irse á oír misa en San Francisco el Grande.

Si el señor Azcárraga insiste en las pretensiones de su antecesor, esto es, en organizarnos militarmente para que militarmente nos derro-

ten los yanquis si vienen por acá, tendrá que irse con la música á otra parte.

Convénzase el señor ministro de la Guerra de que ya oímos pasar por la calle á la charanga tocando la música, y no nos asomamos al balcón para verla pasar con todo su acompañamiento, sino que decimos:

—Eso que va por ahí nos cuesta tanto. Si fueran menos, nos saldría un poco más económico.

—¿Habla usted en general?—me dirá alguno. Si hablara en general no me entenderían ustedes.

Hablo en.... soldado. Hablo en hijo del pueblo; que no quiere ver otra vez á sus hermanos víctimas del hambre, de la sed, de la rabia, del deshonra.

No me alucina ese inmenso vocerío que levantan las multitudes inconscientes, fascinadas por cuentos de brujas.

Venimos en descenso, cuesta abajo, como rebaño servil que va detrás de los guiones.

Hagamos una parada en esta árida pradera á que llamamos Península, y tiremos el fusil que para nada nos sirve.

Cesemos de entonar el canto guerrero que tantas vergüenzas y tanta sangre nos ha costado....

Dejemos de pedir á Dios que nos are las tierras, porque Él no las ara, que tiene mucho que hacer en los cielos despidiendo de allá ladrones y brujas....

¡Y dediquémonos á honrarnos á nosotros mismos, que buena falta nos hace!

\*\*

De casa en casa pidiendo van por ahí dos beatas con unas papeletitas de rifa, por si sonsacan á los tontos que á la suerte fían su preponderancia.

Entran con gran mansedumbre y con sonrisas muy cándida, y aunque se les diga *nonnes*, nunca por eso se enfadan.

Las horas que tienen libres esas pobrecitas damas, las emplean dando *tizos* por las calles y las plazas....

Ya que á todos los mendigos se les acosa y maltrata, ¿por qué no se fija en eso nuestra escrupulosa guardia municipal, y las llevan á Capuchino empeñadas?

\*\*

Leo en *El Globo* lo siguiente:

«Ayer visitó al marqués de Polavieja el capitán general de Madrid, Sr. Jiménez Castellanos.»

¡Las cosas que se dirían esos doce mil duros de sueldo!

Polavieja.—¿Qué le parece á usted, general, la situación en que me han dejado?

Castellanos.—En situación de cuartel. Muy parecida á la mía, porque vengo á consultarle si hago dimisión ó no la hago.

Polavieja.—Creo que debiera usted hacerla, general, porque lo van á echar como á mí.

Castellanos.—¿Pero tan mallo hemos hecho?

Polavieja.—¿Cómo mal? Lo hemos hecho muy bien. Yo he cumplido al pie de la letra cuantas instrucciones me daban en casa. Lo único que hice

por mi cuenta, es presentar la dimisión, y es lo único que me ha salido mal, porque enseguida me la admitieron.

Castellanos.—¿Traigo otra vez á los cotoneles?

Polavieja.—¿Para qué? ¿Y si tropieza alguno en el camino y se hiera con el sable glorioso?

Castellanos.—Se le propone para una cruz de diez mil pesetas para él y para toda su descendencia.

Polavieja.—Como la que me dieron á mí por la ruidosa batalla de todos los Cavites.

Castellanos.—Pero estuvo usted en ella, mi general?

Polavieja.—Pero, hombre, ¿si yo hubiera estado, se iba á ganar?

Etcétera, etcétera.

\*\*

*El Porvenir* publica un artículo nada menos, anunciándole á los sevillanos que la actriz Carmen Cobeña no tiene novio.

*El Noticiero Sevillano*, más parco que *El Porvenir* en eso de convertirse en Agencia matrimonial, publica unas cuantas líneas.

Y como parece que hay interés manifiesto en que se sepa que Carmen Cobeña está soltera, yo también lo hago aquí público.

Yo no sé qué podrá influir su estado de soltería en la próxima temporada teatral, cuando tanto empeño se demuestra en hacerlo público; pero, por si le es conveniente, yo también lo digo aquí:

—Señoras y caballeros: Carmen Cobeña sigue siendo soltera y sin novio.... Así lo aseguran *El Porvenir* y *El Noticiero Sevillano*.—

Ahora bien, si ambos colegas tratan de explotar ese negocio, anunciando las vacantes que *haiga* entre los que todavía estamos en estado de ayuntamiento, si no llevan muy caro, le ruego que inserten la siguiente noticia:

—El simpático escritor *Carrasquilla* todavía no ha contraído matrimonio, ni tiene compromiso. ¡Y cuidado que ya cuenta edad para ello! ¿Querrá que lo doten?—

\*\*

CARRASQUILLA.

## FARSAS CÍNICAS

V Y ÚLTIMO.

Esa enorme afluencia de extranjeros en medio de los habitantes del Raud y los antiguos poseedores del país, trajo dificultades que despertaron la codicia de los ingleses, y de cuyas dificultades buscaron el medio de sacar todo el provecho posible.

Al fin de 1895 la situación se hizo tan tirante entre *witlanders* y *boërs*, que produjo la famosa odisea del no menos famoso Jameson, verdadero acto de bandidaje que fué, como se sabe, una derrota moral para Inglaterra, y una soberbia paliza á Jameson y á sus secuaces por los *boërs*.

Como decíamos en artículos anteriores, tenemos un conflicto sangriento en puerta, si las potencias europeas no intervienen impidiendo á Inglaterra perpetrar tranquilamente esa *nueva* é ineficaz iniquidad.

Adjunto una plantilla para poderse cerciorar de la importancia de la presa que codician los ingleses:

### Cuadro demostrativo de los progresivos productos del WITWATERSRAND (Minas de oro del Transwaal) por cifra de producción del mes de Octubre de cada año desde 1887.

Octubre 1887	123 kilos 30 gramos. Valor 367,000 francos.	Kilogramos de oro, 23,669,162. Importe en francos 70,821,878.—Ganancia de 8 meses.
Octubre 1888	744,301 gramos. Valor 2,472,000 francos.	
Octubre 1889	1,407 kilos 244 gramos. Valor 3,918,000 francos.	
Octubre 1890	2,263 kilos 802 gramos. Valor 6,624,000 francos.	
Octubre 1891	3,498 kilos 393 gramos. Valor 10,207,000 francos.	
Octubre 1892	4,250 kilos 810 gramos. Valor 12,438,000 francos.	
Octubre 1893	5,392 kilos 55 gramos. Valor 13,776,000 francos.	
Octubre 1894	5,999 ks. 477 grs. Valor 17,537,000 francos.	

Hé aquí el principal motivo de guerra que tiene Inglaterra: ¡¡Minas del Transwaal is money!!

# Hospicio provincial

XXIX  
RECUESTO DE ASILADOS

En el artículo 25 publicado el 16 del presente mes decíamos que los Sres. Ternerero y Berraquero se habían presentado en el benéfico establecimiento y habían pasado lista de presente á los asilados; y decíamos también que esto era consecuencia de ciertos rumores que días antes circularon por la Diputación; y como á nosotros no nos duelen prendas cuando se trata de decir verdades y éstas redunden en beneficio del asilado ó de la Diputación, decimos que nosotros fuimos los que nos lamentamos de las irregularidades que ocurren en dicho Establecimiento, y de aquí la visita.

También le decíamos al Sr. Ternerero que esto está bien hecho, y que debiera hacerse por lo menos todos los meses, si se habían de cortar muchos abusos que de tiempo inmemorial vienen cometidos, como estamos dispuestos á probar en otra ocasión: ahora nos ocupamos del presente caso.

Sepa usted, Sr. Ternerero, que cuando ustedes se presentaron en la casa con esa pretensión, todos estaban aturdidos, y por cierto que dieron ustedes un mal rato á un empleado, que era el día de su santo, y en mucho tiempo no le saldrá el susto del cuerpo.

Posteriormente hemos sabido que no pasaron lista de presente, sino que contaron los asilados y sacaron un total de 1,019 en vez de 1,066 que expresa el parte de racionamiento que se pasa todos los días á la Diputación.

Aunque á primera vista salta la irregularidad de 47 asilados menos que en el parte diario, y antes de hacer apreciaciones, diremos que debieron empezar por coger las listas y con ellas en la mano hubieran nombrado los asilados por departamentos, y se hubieran encontrado además con acogidos de ambos sexos que suele haber muchas veces que no figuran en las listas, y se encuentran en la casa para ocupar vacante cuando y como quiera el que allí los tiene agazapados para la primera ocasión.

Y de ser cierto todo lo expuesto, que no lo dudamos, por estar informados por personas que nos merecen entero crédito, preguntamos: ¿Puede saber el Sr. Ternerero dónde están esos 47 asilados que resultan de menos entre el recuento y el parte diario? ¿No le llama la atención el que en su mayoría sean hembras las que siempre faltan? ¿Puede suponerse que esto sea una equivocación del oficial de estadística encargado en el Hospicio? Ya tenemos dicho que este negociado debe estar en la Diputación y no en el Hospicio, donde no se hace más que lo que mandan las tocas.

Ni por un momento puede suponerse tal cosa, y esto lo hubiera probado pasando lista á todos los asilados, y hubiera visto que en la lista figuraban 47 asilados que antes han estado en la casa y que en la actualidad no están, y que han salido sin pasar por la oficina; y como esto mismo ha ocurrido en otras ocasiones, como probaremos con datos, en la presente ha sucedido lo mismo.

De lo expuesto se deducen dos cosas: ó que el oficial encargado de la estadística no cumple con su deber, ó que en la casa existen dos clases de jefes, unos de hecho y otros de derecho, estando los primeros por encima de los segundos.

Solo resta darles de baja por sobrantes; pero antes de esto, debe procederse á la formación de un expediente en averiguación de las causas de la desaparición de dichos 47 asilados, quien ordenó la salida y quien informó los expedientes de baja para que fueran entregados á sus respectivas familias, según previene el reglamento en el artículo 24, párrafo séptimo de las obligaciones del Presidente, y el cual es el único llamado á intervenir en estos asuntos.

De aquí se deduce que todos los días se daba un parte falso; que eran decenas, ó sea partes decenales, también eran falsos, y que esta falsedad viene cometiéndose hace mucho tiempo; que esos 47 asilados han devengado 47 raciones de pan diarias, que á tres bollos cada una suman 17 hogazas y cinco bollos, ó sean 518 que han venido suministrándose de más á la casa Hospicio, y que son falsos cuantos documentos partan de la suma de 1,066 asilados, y debe instruirse el oportuno expediente para depurar responsabilidades.

Es hora ya que se convenza la Diputación, y con ella el Sr. Marqués, que en el Hospicio mandan las tocas, que, ensoberbecidas con la negligencia, abandono y apatía de los jefes de derecho, están convertidas en jefes de hecho, y que lo que se necesita es una mano fuerte que sepa colocarlas en el sitio que corresponde á su misión, y que, sin salirse de ella, cumpla con sus deberes ese monstruo social tan audaz como insaciable, envuelto siempre en la capa de la caridad y enemigo irreconciliable de la regeneración y progreso, al propio tiempo que foco de infección donde quiera que se encuentre.

Ya veremos cómo procede el Sr. Presidente de la Diputación en este caso, donde salta á la vista la irregularidad; y donde desde luego aparece que nada de lo que en aquella casa se hace es verdadero, como lo demuestra este caso inculcable, donde el parte de racionamiento diario es falso; y si esto sucede en una casa de caridad donde los que la gobiernan están bendiciendo al Señor desde que se levantan hasta que se acuestan, y se les tolera, ¡qué sucederá en otras dependencias á cargo también de la Diputación!

Comprendemos, Sr. Marqués, que aun no tiene el corazón herido por el desengaño, y que,

por lo tanto, no se decide á obrar como debiera en los asuntos que atañen á las tocas; lea cuanto dejamos expuesto en nuestras publicaciones; estúdielo sin pasión; consulte, si tiene dudas, procure comprobar los hechos que se denuncian, para lo cual prometemos ayudarle; deje á un lado falsas preocupaciones, prescindiendo en un todo de la cuestión política, y entre de lleno en el gobierno y administración de la casa Hospicio; y luego, encauzado éste, empiece con otro que también lo necesitan, y habrá usted hecho una gran obra de caridad á favor del asilado, de la Diputación y de la provincia; y de esta manera todos le bendecirán, y su nombre se pronunciará siempre con respeto, pertenezca al bando político que quiera, porque el hombre se aproxima más á su Dios cuanto más caritativo y justiciero es.

Escuche la voz de la razón, que es la voz de Dios, que en muchas ocasiones se vale de estos trastornos para que se descubra lo que está oculto y llegue á nosotros para remediarlo.

Enjague las lágrimas de tantas criaturas como se encierran en ese Hospicio, y que por este medio le manifiestan sus penas y sufrimientos, y corra á remediarlas, porque en su mano está y lo necesitan, y habrá regenerado esta casa; y Dios, que considera como hecho á Él mismo lo que se haga con el desgraciado, Él se lo recompensará con largueza.

UN AMIGO DE LAS BEATAS.

## De actualidad

### LA GUERRA DEL TRANSWAAL

Hé aquí los despachos recibidos durante las últimas veinticuatro horas.

Londres.—Oficialmente se sabe que los ingleses tuvieron en la batalla de Enlandslaagte 38 muertos y 152 heridos. La mayoría de las bajas las sufrió el batallón de Highlanders.

Telegramas recibidos de Ladymith dicen que los boers, al mando del presidente Kruger, y del general Joubert, atacaron nuevamente á Glencoe.

El general inglés Jule tuvo que retirarse con sus tropas, abandonando á los heridos. Los transwaalenses les hicieron muchos prisioneros.

Otros telegramas dicen que los 200 boers prisioneros de los ingleses han sido enviados á Ladysmith.

Sigue ignorándose el paradero del destacamento de artillería y regimiento de húsares que marcharon en persecución de los boers después del combate de Glencoe.

Los periódicos siguen mostrándose pesimistas, y aseguran que el gobierno les oculta la verdad de lo que ocurre.

Se confirma la derrota sufrida por los ingleses en el segundo ataque á Glencoe.

En Mafeking y Kimberles la situación es bastante crítica. Los defensores piden con urgencia el envío de tropas en su auxilio.

Los boers han cortado el ferrocarril de Ladysmith y Dundee, dificultando el traslado de los heridos enfermos ingleses.

### LOS CATALANISTAS

En una *interview* celebrada por el señor Soldevilla con varios miembros de la Liga de defensa de Barcelona, dijeron aquellos que las sociedades que la forman son completamente ajenas á la política y rechazan con indignación la menor sospecha de separatismo que contra ellas se abrigue.

Hablando de la cuestión económica, añadieron: «No nos oponemos sistemáticamente al pago; queremos pagar lo que nos corresponda, pero protestamos de la forma en que se realiza la exacción de los impuestos y de la mala inversión dada á los recursos que facilita el país.»

Por esto —añaden— pedimos al gobierno que retire sus presupuestos y presente otros más ajustados á la realidad y más en armonía con las necesidades y deseos de la nación. En el caso de que el gobierno insistiera en pedir mayores recursos, los facilitaríamos, pero mediante concierto con aquél.

Si el gobierno retirase los presupuestos, pondríamos inmediatamente nuestra actitud y trabajaríamos dentro de la legalidad para obtener el concierto.

Este se contrataría con la diputación de Barcelona y una comisión de quince contribuyentes, compuesta de diez de los que pagan por industrial y cinco de los que lo hacen por el concepto de territorial.

No queremos —terminan— privilegios, ni siquiera pedimos ciertos ventajosos como las provincias Vascongadas y Navarra, y pagaremos gustosos lo que legalmente y en justicia nos corresponda.

### DECLARACIONES DE PARAISO

El señor Paraiso ha declarado que á su juicio la prohibición del mitin de Granada perjudica más al gobierno que á las Cámaras de Comercio.

La comisión permanente dirá á la nación cuanto tenga que decirle, y en el caso de que se disolvieran las Cámaras, quedaría el país, que hizo suyo el programa de Zaragoza.

Cumpliremos —añadió Paraiso— nuestro deber, y si el Gobierno acuerda disolverse, subsistirá siempre nuestra organización interna, dispuesta á salvar al país.

Paraiso ha telefonado al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid señor Ruiz de Velasco y á la comisión ejecutiva de la Asam-

blea de Zaragoza, comunicándole instrucciones. La Comisión permanente de las Cámaras se reunirá el domingo próximo para tomar acuerdos.

### EN BARCELONA

Se ha fijado el bando del gobernador militar declarando suspensas las garantías constitucionales.

Hoy se han efectuado seis embargos sin ocurrir incidentes.

La benemérita se ha retirado de los puntos que ocupaba.

Se ha iniciado la huelga de cocheros, negándose muchos á acudir al trabajo. Créese que se generalizará mañana.

El gobernador, después de reunir á los periodistas, citó á los industriales, encareciéndoles la conveniencia de que vuelvan á la legalidad, y comunicándoles las órdenes que tiene recibidas del Gobierno.

En la reunión de los directores de los periódicos, el señor Sanz Escartín dió cuenta de las instrucciones que le ha comunicado telegráficamente el ministro de la Gobernación.

Añadió que consultará al Gobierno acerca de los puntos dudosos.

El exalcalde Sr. Robert, contestando á la felicitación que le dirigió el Club autonómico, ha manifestado que llegó la hora de cambiar la ruta y los esfuerzos del absorbente é inútil centralismo.

Añadió que la inmensa fuerza expansiva de Cataluña la hará la más preciada joya de España.

### EL CORDÓN SANITARIO

Se ha dispuesto que marchen á los puntos de su procedencia las tropas que forman el cordón sanitario establecido en la frontera portuguesa con motivo de la aparición de la peste en el vecino reino.

Esta medida obedece á que se hallan ya instaladas las estaciones sanitarias, considerándose innecesaria la presencia de las tropas, batiendo con la vigilancia que ejercen las fuerzas de la Guardia civil y carabineros.

### LO QUE DICE DATO

El ministro de la Gobernación ha manifestado que sólo discrepó de la opinión del señor Durán y Bas en lo que se refiere á los compromisos del Gobierno.

Este —dijo— está dispuesto á cumplirlos y lo hará después de sacar adelante los presupuestos.

Su único propósito, por ahora, se refiere á la realización de los proyectos relativos á la amplia descentralización y contratación de obras públicas y al deseo de que se aprueben los presupuestos antes del 1.º de Enero del próximo año, para lo cual apelará á cuantos medios reglamentarios y legales existan.

Añadió el Sr. Dato que el Gobierno no rehuirá los debates políticos, pero deseará que sean breves, pues lo único que interesa al país es lo que se refiere á los presupuestos.

Respecto á las Cámaras de Comercio, negó el Sr. Dato que se las haya amenazado en ninguna forma; y si se ha prohibido la celebración del mitin de Granada ha sido porque todos sabíamos que en él se iba á aconsejar la resistencia al pago de los impuestos, y esto no puede tolerarlo el Gobierno en modo alguno.

Las Cámaras —añadió— podrán recurrir á otros medios, como organizar asambleas y publicar manifiestos, persiguiendo siempre el objeto que se proponen conseguir, pero sin apartarse nunca de la justicia y la legalidad.

Aseguró el ministro que mientras sigan la ley, el gobierno los escuchará y atenderá á lo que sea posible, respetando siempre sus derechos.

La prohibición del mitin de Granada según ha dicho, ha sido motivada por saber el gobierno que en esa reunión se pensaba acordar la resistencia al pago de los impuestos, lo que no puede consentirse por ser faccioso é intolerable.

Si apesar de esto las Cámaras llegasen á tomar un acuerdo, el gobierno, previendo la posibilidad de que hubiera desórdenes, suspendería las garantías constitucionales en toda España.

El Sr. Dato manifestó que el próximo Consejo se celebrará el viernes ó el sábado de esta semana, y en él quedará fijado el programa parlamentario y se acordará que las sesiones de las Cámaras sean dobles si se creyera preciso.

## Notas teatrales

### «EL PADRE JUANICO»

Para hacer resaltar los méritos de Angel Guimerá como literato y dramaturgo ilustre, necesitaríamos largo espacio; para ensalzar los de su obra estrenada anoche en el teatro San Fernando, con pocas líneas basta. *El padre Juanico* entra en la categoría de los dramas vulgares; y si alguna vez se entrevén en el diálogo destellos del ingenio creador de la fábula, pronto decae el interés, y cuando se llega al *pítoletazo* del último acto, el cansancio domina al auditorio y éste marcha del teatro casi sin *impresionarse*, por no haber encontrado lo imprescindible en toda obra de arte, si ésta ha de obtener el elogio y el aplauso: la emoción estética.

En ninguno de los tipos se encuentran caracteres que demuestran que el autor los estudió á fondo. Están fabricados á la ligera. La pareja de enamorados, *tontos perdidos*, como por aquí se dice. El Alcalde un ambicioso vulgar. *El padre Juanico* un infeliz amante de todo lo virtuoso,

que apenas se destaca entre los demás que toman parte en la acción.

Ignoramos si el traductor habrá desvirtuado la obra al verterla del catalán al habla castellana. Si es una traducción fiel, bien pudo ahorrarse el trabajo de hacerla, pues con ella ni enriqueció el arsenal de nuestras obras dramáticas, ni aumentó en un átomo la gloria alcanzada por el eximio autor de *Mar y cielo*. Todo lo contrario.

La interpretación tampoco fué una maravilla. Pero no vamos á ser tan exigentes que pretendamos que saquen brillantes, por muy buenos artifices que sean, de un trozo de cristal.

## Noticias locales

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta plaza ha autorizado al Sr. D. Juan Echevarría, presidente de la de Granada, para que, en el *meeting* que debe celebrarse el 29 de corriente en dicha capital, exprese que la Cámara de Comercio de Sevilla tiene solicitado de los Poderes públicos la reducción de los gastos del Estado en todos los departamentos ministeriales, especialmente en los de Guerra y Marina, al efecto de que el nuevo presupuesto de gastos no exceda de setecientos cincuenta millones de pesetas, debiéndose comprender dentro de esta cifra la dotación de los servicios y todos los demás gastos públicos; que cuenta con la adhesión de varios representantes en Cortes de esta provincia para obtener las economías solicitadas; que coincide con las apreciaciones que el Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. D. Pablo Ruiz de Velasco, ha expuesto en su carta de 15 del actual, publicada en *El Imparcial* del día siguiente, acerca de la actitud y aspiraciones de las Cámaras de Comercio; que, en su virtud, la de Sevilla ratifica y sostiene su conducta y su bandera de siempre, afirmando la unidad intangible de la Patria y la necesidad de sostener la paz pública, y concreta sus ideales económico-administrativos, repitiendo con el Sr. Ruiz de Velasco que quiere «que la Hacienda pública entre en orden, que los tributos se repartan con equidad, que los presupuestos no sean amañados y que los gastos públicos se reduzcan á la cantidad que la Nación pueda sobrellevar sin violencia.»

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento el sindicato de acreedores de la corporación y la subcomisión de la de Hacienda encargada del arreglo con los mismos, que forman como presidente el Sr. Amores Ayala, y como vocales los Sres. Ayala, Cañal y Real.

Propuesta la fórmula de convenio, que es la misma que hicimos pública hace algún tiempo, el sindicato la aceptó sin otra modificación que la de que se les liquiden los créditos para el 30 de Noviembre próximo.

La dirección de Instrucción pública ha circularado una orden á todos los directores de Institutos de España para que remitan inmediatamente un ejemplar de cada una de las obras que se utilizan como texto por los alumnos de segunda enseñanza, pidiendo además la indicación del precio de cada una de ellas. Para la instalación de dichos libros se ha dispuesto también, en local conveniente del ministerio de Fomento, una amplia estantería.

En breve será abonada á la segunda compañía de la guardia municipal la mensualidad de Junio, que no había podido pagarse por falta de fondos correspondientes á ese ejercicio.

La comisión provincial ha confirmado el acuerdo municipal que declaró obras de consolidación las efectuadas en la casa núm. 21 de calle Sierpes.

Esta mañana á las diez salió de esta capital con dirección á Alcalá de Guadaíra el regimiento de Alfonso XII, al objeto de dar un paseo militar y verificar un pequeño simulacro.

En cumplimiento del artículo 36 de la ley orgánica de la jurisdicción contencioso administrativa, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan, que D. Emilio Pozuelo y Lara ha deducido demanda ante el tribunal respectivo contra la real orden del ministerio de Gracia y Justicia de 5 de Julio de 1899, sobre derecho á obtener fuera de concurso el registro de la propiedad vacante en Sevilla, como registrador excedente de Ultramar.

El director de la empresa de tranvías, enterado de la exigencia de que se quería hacer objeto á sus empleados, ha dado orden de suspenderles el descuento por el traje de verano y de que se les devuelva lo que hayan satisfecho más de 20 pesetas.

Ayer se celebró en el Asilo de Mendicidad de San Fernando la tradicional función que en honor de San Rafael, dedican todos los años los acogidos en aquel benéfico establecimiento, cuyo estado es cada día más próspero y lucido, gracias á la acertada gestión de su director D. José de Buiza.

La empresa de alumbrado por gas comunica á la Alcaldía que desde el día de ayer quedó iluminada la casa cuartel de la Guardia civil instalada en el Parque.

Con motivo de la supresión de algunas esta-